

Alegaciones y reclamación de multa por no aplicar los márgenes de error de radar

Expediente:

Vehículo:

Fecha infracción:

SR. JEFE PROVINCIAL DE TRÁFICO. JEFATURA PROVINCIAL DE TRÁFICO DE....

D.con D.N.I y domicilio en....., de conformidad con el artículo 95 Real Decreto Legislativo 6/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley sobre Tráfico, Circulación de Vehículos a Motor y Seguridad vial; ante V.I. comparece y como mejor proceda en derecho

EXPONE:

Que me ha sido notificada la propuesta de resolución sancionadora dictada en el expediente arriba referenciado. Que, en relación con dicha actuación administrativa y no estando de acuerdo con la misma, por medio del presente, vengo a efectuar las siguientes:

ALEGACIONES:

En el expediente arriba mencionado no se han aplicado a la velocidad indicada por el radar los márgenes de error establecidos en el Anexo XII, Apéndice I, de la Orden ICT/155/2020, de 7 de febrero, por la que se regula el control metrológico del Estado de los instrumentos destinados a medir la velocidad de circulación de vehículos a motor.

Por lo anteriormente manifestado,

SOLICITA: se sirva admitir este escrito y, habida cuenta de los motivos contenidos en el mismo, se acuerde disminuir la sanción impuesta a la correspondiente a la velocidad resultante una vez reducido el margen de error del aparato cinemómetro, o incluso, si procede, sobreseer el expediente sancionador.

Firma